

PERIÓDICO
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO
*Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA núm. 149.*

LA LIBERTAD

Actos y Solicitudas

Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento, debiendo ser pagados al entregarse.

LA LIBERTAD

Rocha, JUNIO 23 DE 1881.

Los escándalos de Castillos y Chuy

Indescriptible y profunda ha sido la sensación de tristeza que en nuestro ánimo ha provocado la lectura de las dos correspondencias de Castillos y Chuy, que en otro lugar publicamos.

Hasta ahora, habíamos presenciado muchos escándalos, muchos fraude, muchas maniobras desleales de los partidarios del actual Gobierno para lograr el triunfo de lo que ellos llaman pomposamente sus ideas políticas, pero, si bien entre nosotros también este partido contaba afiliados, hasta ahora no se habían revelado con el deseo de que acabaran de hacer alarde.

Podíamos creernos aislados del contagio epidémico, de la enfermedad corruptora que tantos estragos está haciendo en el país y esperábamos que el futuro departamento de Rocha sería preservado del mal que afflige á las demás partes de la República Oriental.

Vana esperanza! ¡Falsos presagios! Ilusión poco duradera, que ha venido á desvanecer el soplo brutal de la más triste de las realidades.

Aquí como en todas partes, la corrupción electoral más cínica, el Jesuitismo político más grosero y menos disimulado se ha revelado de repente apoyado en la audacia, á falta de habilidad, y valiéndose de los ardides más vergonzosa que pueda emplear un partido que comprende que lo rechaza la nación en inmensa mayoría, pero que no se para en peñíllas para llegar al fin que de ansió le ha señalado la ambición desmesurada e injustificable del coronel Santos.

Un poco más de pudor, señores. ¿No les bastan á Vds. ya las escenas vergonzosas que desde el 29 de Mayo á esta fecha han presenciado indignidad la población de Montevideo? ¡No han hecho ya bastante alarde de la burla sangrienta á las leyes más sagradas de la Democracia! y que ganarán vds., con añadir algunos escándalos más á los innumerables ya cometidos por la comunidad á la que pertenecen vds?

Tienen Vds. la fuerza; está bien. Para qué emplear tan inútilmente el fraude y cubrirse así de ridículo al mismo tiempo que de odiosidad?

Quieren vds. que su jefe, el ministro de la Guerra sea el árbitro supremo de los destinos de la República, y esto a pesar de la opinión del pueblo. Perfectamente. Pues, hágase según vuestra voluntad *sicut in terra et in celo*; pero, por Dios, respeten un poco esto que tiene derecho á los respectos de todos y que se llama el voto del pueblo.

Por pudor no disfrazan su despotismo con un traje que no puede llevar.

Sean Vds. la tiranía, en hora buena; pero no profanen el augusto nombre del sufragio popular para darle brillo á vuestro crimen.

Sean Vds. francamente lo que son: unos ambiciosos que no quieren el reñido de las Instituciones porque..... no les conviene y que favorecen otra ambición mayor que la suya, á trueque de deshonrar la nación oriental. ¡también por que así les conviene.

Pero no emplean esos jueguitos de mala ley, esta mezcla singular de fraudes infantiles y de violencias repugnantes que nos ha dado en especial en su partida desde el principio de la lucha electoral; emplean la fuerza, proclamando la dictadura, el reinado de la presidencia hereditaria del coronel Santos, si quiere; pero no se esfuerzan en hacer aparecer al pueblo como sancionan los titulares dispares, porque esto es un imposible.

Porque este pueblito, noble y generoso todavía, este pueblito, tan viril, tan

heróico en otro tiempo, está cansado de las luchas estériles y fatales de ambiciones como la que patrocinan vds y, no pudiendo rechazar por la fuerza el despotismo que se le impone, por lo menos se retira y con alto silencio, con soberbia indignación les grita que no los acepta á vds, ni á su jefe, como mandatarios tuyos.

Hagan pues todo lo que les parezca para asegurar su triunfo, si es que se sienten capaces de hacer frente á la oposición, sorda pero real, de todo un pueblo; agitense en el vacío que al rededor del Gobierno han hecho la opinión y, no encontrando, adversarios, griten q' han ganado la batalla, esto lo pueden hacer aunque quizás por menos tiempo del que se imaginan; pero lo que no pueden, lo que no podrán nunca será cambiar el crimen en virtud, la mentira en verdad, la cobardía en heroísmo y los orientales en sostenedores y partidarios de la ambición menguada del coronel Santos.

—o—

Ojalá la patria

Publicamos á continuacion dos correspondencias—una del Chuy y otra de San Vicente,—dirigidas por amigos de esas localidades y sobre las cuales debemos y tenemos que decir algo, visto lo que se nos dice y otras datos que tenemos respecto á los asuntos de que tratan.

Respecto á lo acontecido en el Chuy, debemos censurar y censuramos, no solo el procedimiento irregular de los dos miembros del Jurado que tan complacientemente acelaron á las pretensiones de los Srs. Lopez y Pezzolo (miembros de la C. Directiva del Club Libertad de esta villa, centro que parece ha adherido al programa del partido liberal,) sino su conducta y condonamiento también, el proceder de estos caballeros, constituido en aquel lugarez el carácter de Comisión de tachas del partido colorado *liberal*, según lo que ante decimos; pero lo cruel, pedómano, dolido, por que hay hechos tan significativos y personales es tan acentuadas en estas cartas políticas que á la legua ruelan sus tendencias y propósitos.

Por lo que hace á los sucesos de Castillos, no titubéramos en declarar, que el Sr. Juez de Paz no procedió bien al negar á esos mismos señores la copia del Registro que solicitaban, alegando que la publicada no era exacta, por cuanto no constituye la circunstancia de los que, en condiciones legales ó no y sin obviidad, querían escribir, habían hecho firmar á ruego.

Los señores tachantes enemistados de exigir lo que exigían y juzgaron errónea la conducta de aquel funcionario, no solo en el primer momento, sino después cuando los Jurados resolvieron acceder á lo solicitado y él abandonó el puesto de presidente de ese Tribunal, dolido, lo que procedieron como procedieron, nombrando otro presidente y constituyéndose en la forma que mejor convenga á las miras de los elementos en juego.

Sentimos tener que tratar así al Sr. Juez de Paz, pues es un amigo que apreciamos y que creemos ha obrado con la mejor buena fe; pero ante todo está la razón y la justicia q' no podemos desconocer y nuestro deber de periodistas independientes y el ser miembros de un partido q' riende culto á la verdad.

Por hoy nos complace avisar q' como preliminar á la publicación de las correspondencias referidas, dejamos dicho; —en el número siguiente, y con nuevos datos q' esperamos, nos daremos detalladamente de esos asuntos.

Hé aquí las correspondencias:

EDITOR RESPONSABLE: JOSE P. RAMELA

Remitidos
Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

SUSCRICIÓN

Por un mes	1,00
“ 6 meses	5,50
“ 1 año	10,00
Número suelto	0,15

ADMINISTRADOR: VICTOR P. PEREZ

SAN VICENTE, Junio 18 de 1881.
Sr. Director de LA LIBERTAD.

Apreciable amigo: Hechos q' me recien vertidoz de la publicidad me inducen á dirigirte la presente, para q' si lo tiene á bien, se sirva darle insercion en las columnas de su popular periódico.

El dia 16 del actual se presentaron los miembros del partido colorado, ciudadanos D. Juan José Pezzolo, D. Marcelo Lopez y D. Benedicto Ledesma exigiendo del Jurado de Tachas, el cuaderno original del Registro Cívico de esta sección para sacar copia.

El Juez de Paz, entendido no debió acceder á la petición de esos ciudadanos, contestándoles q' en la sala del Juzgado se encontraba una copia exacta, segun lo dispone la ley electoral.

Desraudadas las esperanzas de aquellos señores, con la negativa del Juez que por la ley debe presidir el Jurado de Tachas, se retiraron volviendo al dia siguiente renovando su anterior exigencia.

Entonces se negó por segunda vez dicho funcionario á entregar el registro mencionado; pero como sus colegas pensaban de distinto modo q' él y favorable á las pretensiones de los personajes citados, tuvo que cesar los retrámites del Juzgado con el temor de q' si talvez sostenía sus ideas ébala e invicta q' en el caso, faga víctima de algún atropello por parte de los oficiales del partido cambiadero, disfrazados con el retumbante ropaje colorado *liberal*.

Tal presuncion era legítima desde el momento q' el país ha presenciado con indignación, los hechos producidos por los hombres pertenecientes á esa fracción. Frescas estaban en la mente del pueblo las palizas, los atropellos, y las innumerables de Mayo llevadas á cabo porsus principales jefes.

Y ese partido á fin de lograr el triunfo de sus bárbaras aspiraciones, ese partido q' pretendía introducir en el gobierno personalidades de siesta cultura, ese gobernante q' aja, herilla y desprecia tanto elemento liberal, caeati en su seno la inicuidad del oriental, ese partido en fin, valido de la posición q' ocupa pretende hacer una burla de la única esperanza de salvación q' abrigan los corazones honestos, en el proceder q' mur de nuestros disturbios políticos; esa esperanza q' se cifra en el sufragio popular!

Pero, los ciudadanos Pezzolo, Lopez y Ledesma no creyeron satisfechos sus deseos con la entrega del libro del Registro Cívico. Sus ambiciones llegaron mas arriba. Era preciso q' la Urna, Registro, y Balotías cayeran en sus manos y al efecto pusieron en juego todos los recursos de su astucia con tal de conseguirlo. Lo consiguieron.

Dospres hicieron nombrar Presidente del Jurado de Tachas, escribiendo no sé q' costó durante unas cinco horas al caballo de las enemistades fueron con todos los oficiales del Registro á casa del vecino D. Cayetano Molina quien, por sus gloriosos antecedentes como Juez sin duda, ocuparía la Presidencia y donde iniciaron una sumaria contra el Juez de Paz D. Floro Benítez, sumaria dictada por Pezzolo y escrita por D. Marcelo.

Elsainete no hi polidi ser más escandaloso!

Hasta el próximo correo se despide su affuso amigo

¿De qué sirven en la actualidad las ideas vertidas, los generosos sentimientos, emanados de nobles corazones? ¿De qué sirve q' el honrado ciudadano se desvile sacrificando su porvenir y bienestar en prò de la felicidad y engrandecimiento de la patria?

¿De qué sirve insertarse en los Registros Civicos para tener derecho de votar en los comicios de Noviembre, si menguados preponderantes q' en esa hora y para escarnio de la patria se encumbraron en el Poder no se fijan en medios por bochornosos q' sean, para aniquilar esos mismos sentimientos, haciéndola de dia en dia y quizá para siempre, en el abismo de la perdición?

El hecho d' q' voy á hablar, tuvo lugar en el Juzgado de Paz de la 10^a Sección, Frontera del Chuy, el dia 13 del corriente; y como espectador impartial hago, para conocimiento de todos, una relación d' lo ocurrido ese dia en el local indicado.

Es notorio q' aquí como en todos los puntos de la República, ha encontrado ese simpático el manifestio de ideas del gran partido de las Instituciones Libres; el gran partido del país, el gran partido q' anhela ver regida la República por sus leyes tutelares, q' sea una verdadera garantía individual y q' sobre todo tengamos el pleno goce de los derechos q' nos discierne la carta fundamental del Estado.

En el Registro de esta sección no hay gastos tan enormes y tan numerosos como en otros puntos; pero *dejeros de oficio*, han considerado como tales á ciudanos q' tienen todos los requisitos de la ley y se han inscripto.

Españoles de todos los países han trabajado infinita d' esfuerzo q' envidian a los blancos por no participar de sus inobligatorias ó pertenecer al partido Blanco.

Los blancos pertenecen al partido colorado-santista!

En los registros donde no hay ciertos á su favor, hay cierta ciudadaños de distintas ideas, q' aunque asiduos, solo esperan el momento de la lucha para ser fuertes; pero la situación tiene, y con el mayor deseo y el más fuerte porq' es la mitad, los tachas, privándoles arbitrariamente el sagrado derecho de la ciudadanía.

El siete del corriente dos miembros de la Comisión Directiva del Club Libertad de Rocha, ó sea el partido titulado «Colorados Liberales», animados de sentimientos anti-patrióticos q' talvez les sean característicos, llegaron al Juzgado de la Frontera, sabiendo q' en la audiencia q' se hallaba en arreos todos los ciudadanos q' con ellos, forman parte de Comisiones de otros partidos.

Una vez el Juzgado y con asistencia de un suplente titular de la Comisión del Jurado que anticipadamente habían embargado con habilidad la oficina, pidieron al Sr. Juez la reunión del Jurado para ese dia, con el objeto de trazar á varios individuos q' sin tener la ciudadanía se inscribieran en el Registro Cívico.

El Sr. Juez apenas pudo hacer comparecer á otro suplente q' vive allí cerca, y con el jurado, compuesto de dos suplentes presididos por dicho Juez, se verificó por interposición del Sr. Comandante D. Marcelo Lopez y el oriental D. Juan José Pezzolo el acta formulada en q' aparecían escandalosamente tachados veintitres ciudadanos, de los cuales talvez á uno solo no se le pudió justificar debidamente su falsa inscripción, a pesar de los juegossiquiatricos q' sin pérdida de tiempo pusieron en práctica.

El acta levantada se la dio á saber á los interesados q' en ese dia se publicó en el Registro Cívico en el articulo 14 demarcaba hasta las tres de la tarde; y ademas, personas q' venían de cinco y seis leguas, no era de extrañar llegaran á las once

Concluido esto, como los tachantes tenían q' esperar hasta el dia indicado determinaron ir á San Luis con el fin de . . . lo que es de suponer, y especialmente preparar el ánimo de algunos titulares q' irremisiblemente debían comparecer el jurado en ese dia; este hecho solo da lugar á muchos comentarios, y bastaría decir q' dos titulares de los q' componían el Jurado, se mostraron desde el principio en abierto rebeldía contra el Sr. Juez de Paz, actuando sin réplica y ciegamente quanto disponían y hacían los señores tachantes.

Esos dos titulares son: D. Sixto Rodríguez y D. Isidro Tehera. ¡Dios los cría y ellos se juntan! . . . ¡Pobres ciegos! Los tachantes deliberaban y los mismos aliados apoyaban sus disertadas ideas, desconociendo la autoridad del Sr. Juez y otro miembro de la Comisión, cuyos cuatro, componían el Jurado.

Los tachantes escribían, y los mismos autómatas adhirían á ellos, cual inocente pajarrillo fascinado por el magnetismo de la serpiente, firman sus escritos y con ellos su deshonra.

A las diez y media de la mañana y sin consentimiento del Sr. Juez, los tachantes levantaron un acta q' firmaron los dos Titulares ya citados, en la q' decía q' habiendo llegado la hora fijada (diez de la mañana) en el aviso del dia siete y no habiendo comparecido á levantar las tachas los individuos nombrados, quedaban definitivamente truhados debiendo borrar de del Registro Cívico.

Comprendemos q' esto es nulo y sin ningún valor, puesto q' no hubo ni consentimiento del Sr. Juez y el otro miembro, q' se enfián á la ley, ni fueron sus firmas en actas, ni protestas q' por motivo propio y con el mayor cinismo, levantaron con su puño y letra q' hicieron firmar como garantía, por sus dos cómplices miembros rebeldes á las leyes del Jurado.

A los once del dia, comparecieron al Juzgado, algunos ciudadanos con el objeto de levantar sus tachas, así como otras personas q' contentamente apoderadas para idéntico fin, respecto á otros ciudadanos q' no pudieron comparecer á levantar las tachas q' indigneamente les habían hecho.

El Sr. Juez, como si nulla hubiera ocurrido ese dia, por q' en realidad todo era nulo, dió principio á la lectura de los q' habían sido truhados por los Señores Lopez y Pezzolo y las causas q' habían expuesto para ello. En la lectura, indigibl: los únicos más apasionados. A individuos q' no eran q' y vecinos de esta sección, q' se trataban por no tener residencia en ella; á otros q' por su puño y letra estaban inscriptos en el Registro, era porq' estaban lejos y escribir á otros ciudadanos por extranjeros y algunos otros, en fin, sin expresar los motivos probablemente muy bochornosos, y q' hablaban á bien no manifestarlos, q' desfachatez la de los tachantes! ¡Caramba! se han lucido en el Chuy!

En vista de lo expuesto, los ciudadanos interesados q' querían los representantes, pidieron la palabra; pero los tachantes dijeron q' no podían hacerlo, ni tenían derecho á ello por cuanto á la hora prefijada no habían comparecido y todo estaba concluido.

Uno de los interesados, el Sr. D. Francisco Rojas, dijo q' lo q' no valía nadie era lo q' acababan de hacer y q' el como ciudadano, habilitado venía, amparado por la personalidad legal, á levantar las tachas q' indebidamente se habían interpuesto á varias personas; q' en cuanto á la hora indicada era lo mismo, pues la Ley de Registro Cívico en el articulo 14 demarcaba hasta las tres de la tarde; y ademas, personas q' venían de cinco y seis leguas, no era de extrañar llegaran á las once

jeldia; por tanto, pedía al Sr. Juez lo concediese la palabra. Esto accedió, pero los tachantes, sobre todo el Sr. Pezzolo, se opusieron a ello. El Sr. Ros, dirigiéndose al Jurado, volvió a pedir la palabra; pero los tachantes encendiéndose a tribunal pidieron que no se le permitiera, a lo que accedieron los dos miembros aludidos.

El Sr. Juez dijo que él ordenaba se dejara hablar al Sr. Ros, para que expusiese las razones que creyeron justas en defensa de los derechos que la Ley le concede, pero los Tachantes y los que apoyaban cuanto aquellos decían, se opusieron a ello y hubo alguna agitación y sobre todo, desobediencia y falta de respeto por parte del Sr. Pezzolo, que según lo encenderizado que se mostraba, solo le faltaba lanzarse la vía de los hechos; actitud indigna de un ciudadano y que presentaron todos los presentes al acto, por lo que viendo el Sr. Juez que su autoridad era desacreditada y que por causa de un individuo el Juzgado parecía una taberna, ordenó a la autoridad Policial que sacara de allí al individuo Juan Jose Pezzolo y lo llevara al departamento de Policía en calidad de arrestado cuya orden fue ejecutada al instante.

Dicen que muerto el perro se acaba la rabia; el Juzgado quedó tranquilo, pero no fué posible devenir razonablemente sobre el asunto; el Sr. Comandante Lopez y los dos Titulares ya citados, firmaron escritos que el hacían sin duda constituirían a Juez, y no hicieron lugar a más.

El Sr. Juez, cuya energía aletita y digna conducta aplaudimos, dijo que todo era malo y que las demás quedaban pendientes hasta que se reuniese el Jurado en número suficiente y deliberase.

Los Ciudadanos se retiraron después de hacer y firmar una protesta que corroboraba todo lo en esta manifestado.

El Sr. Lopez, que llevó durante la situación, pero por más que quiso e insistió en que se le integrara el Registro Civil para borrar a los que él había dejado, no le fué cumplido apesar de amenazar al Juez con hacerlo saltar del empleo y condenarlo con multas; devieron sin duda de chancua.... por no poder hacerlo formalmente. Quien no lo conoce.... que lo compre!

Está en la conducta observada en el Juzgado de la Frontera por esos miembros de la Comisión del partido "Colorados de Rocha", lo q' demuestra q' ese antiguo Partido de ideas tradicionales preve su aniquilamiento, su irreversibilidad y eval la oscilación de una vez al extinguirse por falta de combatible, comprendiéndose en igual periodo por faltado elemento, en los momentos de la incidez que la presta la Amazonia, pretender conjurarse en los elementos del nuevo floreciente pero grandioso Partido Conservacionista horriendo indebidamente los Registros, a los Ciudadanos en sus poetas y generales arta la verdadera llama de un amor Patria.

Y qué reportan los miembros de las Comisiones que tales hechos constan! En mi concepto, eigan una vez mas al partido que representan, con un borron bochornoso.

Lo saluda Sr. Director
El Correspondiente

—

Se va jardendo la faz

Después de escritas las líneas con que procedemos la publicación de las correspondencias del Chuy y Castillos, hemos recibido datos de las Tres Islas que, con los anteriores, nos hacen sospechar la existencia de un plan en armonía con el desarrollado en la Capital por los amigos y siervos del Gobierno, contándose sin duda para llevarlo a cabo impunemente con el silencio que, para vergüenza de quienes lo impulsaron, se veía obligado a girar la prensa.

Pero, felizmente, hoy ha resarcido nuestra libertad de hablar, y no será el temor de creernos amigotes los de una tablada ó una crónica de las q' prodiga cierta gente, la que nos hará enmudecer, dejando que se consuma finalmente la obra de los extranguladores de la soberanía popular.

Sigue los datos a continuación

D. Juan Angel Gallarza, miembro también de la Comisión Directiva del Club "Libertad" de esta se presenta en aquella sección acompañado del ex-comisario de la misma en repetidas veces y HOY COMISARIO DE CASILLAS, D. Benicio Olaveira, regalando y haciendo inscribir en un solo dia 57 individuos, con lo cual ha alcanzado la inscripción al n.º 118 magna operación a la que parece tampoco ha sido ageno el actual comisario de iff.

Un comisario de policía abandonando su sección para ir a otra donde en diversas épocas ejerció aquel cargo y tiene de conseguire alguna dignificación acompañando a un comisionado político que tan brillantes resultados obtiene en sus trabajos—y un ciudadano que se hace liberal, introduciendo gatadas en el Registro ayudando a esa y otras influencias del mismo carácter.

Con esto y otras cosas que han sucedido y están sucediendo uno se denuncia claramente que el plan de los extranguladores del derecho de sufragio desarrollado en Montevideo tiene a quién sus ramificaciones y que para llevarlo a cabo se emplearán aquí como aliados los medios?

Pasariendo inquieto quien aun lo da dato.

Retractado netamente los parti los de opinión de la lucha electoral y próxima a cerrarse el periodo de tachas, finalmente les ha sido realizar su intento y pueden festejar su triunfo.

Peruropón publicó la noticia sobre los que, al servicio de una ambición personal, escarmecen la libertad, holla los derechos del pueblo, y, amparados por la fuerza preparan el golpe se preparan a hacer una grosera burla del acto del sufragio.

GACETELLA

No hay duda que en nuestra campaña pasaron cosas tan graciosas como tales se piensa.

Vean simbólicos lectores los párrafos que oímos de una carta fechada el 7 del corriente en la Costa de Cebollatí y recibida el 19 por nosotros.

Atención!

El domingo 23 de Mayo tuvieron lugar más carreras. No es de extrañar que en ellas se haya jugado la tabla contado escándalo y se haya también cobrado la vida como sucede siempre no es de extrañar tampoco, porque es costumbre inveterada en este bendito pago, que el bello sexo concurre a esas reuniones y juega pañuelos, etc., a las patas del parqueo que mas la gasta; pero que sin duda, parecerá estrano a los lectores de LA LUMARNA, es que algunas niñas con el ardor del juego, hayan dejado mano de los amillos, prendedores, zarzillos etc, etc., para juntar y lo mas gracioso del caso está en que después de haberlo perdido, se acuerda que la presta la Amazonia, pretendiendo conjurarse en los elementos del nuevo floreciente pero grandioso Partido Conservacionista horriendo indebidamente los Registros, a los Ciudadanos en sus poetas y generales arta la verdadera llama de un amor Patria.

Y qué reportan los miembros de las Comisiones que tales hechos constan! En mi concepto, eigan una vez mas al partido que representan, con un borron bochornoso.

Lo saluda Sr. Director
El Correspondiente

—

Se va jardendo la faz

Después de escritas las líneas con que procedemos la publicación de las correspondencias del Chuy y Castillos, hemos recibido datos de las Tres Islas que, con los anteriores, nos hacen sospechar la existencia de un plan en armonía con el desarrollado en la Capital por los amigos y siervos del Gobierno, contándose sin duda para llevarlo a cabo impunemente con el silencio que, para vergüenza de quienes lo impulsaron, se veía obligado a girar la prensa.

Pero, felizmente, hoy ha resarcido nuestra libertad de hablar, y no será el temor de creernos amigotes los de una tablada ó una crónica de las q' prodiga cierta gente, la que nos hará enmudecer, dejando que se consuma finalmente la obra de los extranguladores de la soberanía popular.

Sigue los datos a continuación

Son elocuentes los párrafos transcritos...

Dice nuestro colega La España que el 1º de Agosto se nombrarán las autoridades para los departamentos de Rio Negro y Rocha.

Se indica para el primer punto en el carácter de Jefe Político, al ciudadano Don Pablo Mauerares.

Aquí vendrá el capitán D. Teodoro Peleira, actual Jefe Político del Departamento de Canelones.

No sabemos el grado de verdad que pueda tener la noticia.

Tanto jefes políticos iremos a tener?

Mafiana es el dia que el bello sexo elige una vez todos los años para el sorteo de las cedullitas que han de darle un novio... ojo, con el cual quererá que no ha de casarse ninguna niña, por más deseos que tenga de entregarse en cuerpo y alma á su querido prójimo á quien mas tarde clamará esposo.

Yo por mi parte (el burro se cuenta primero) jamás he gustado de esa fiesta en que los jóvenes con barba ó sin ella, juegan el rol de muñecos. Las señoritas son de distinto parecer. Lo corroboran el hecho de que anualmente se reúnen seis ó siete en una casa de familia con el objeto de jugar á las cedulas de San Juan.

Sabido es que la mujer nace y muere jugando, por lo mismo es verdadero mi pensar. De niñas juegan las niñas; cuando pasan de los 20 años, cuando ya tienen novio conveniente, juegan con ó sin novio. Cuando casadas, juegan de diferentes modos con sus maridos.... En fin su vida en un jugar sin trámite.

Perdida juegan también las cedulas que han de darles un novio aunque sea mas feo que un habitante del Congo, mas pobre que un maestro de escuela, ó mas malo que el cruel Neron.

La cuestión es jugar! La cuestión es tener novio... y sugerir el *quid pro quo* de los enemigos del matrimonio!

He dicho que no me gusta tal clase de diversion. Ampliaré mi pensamiento, haciendo aquí una reminiscencia.

Hace algunos años una niña muy traviesa, se propuso juntarse una mala pasada. Al efecto eligió el dia de San Juan y valiéndose del sorteo de novios, me mandó una cedulilla en la que yo salía con una joven... como de 40 años, muy mona eso sí, apesar de ser un poco torpe a resultados de una pelea que tuvo con su amante.

La próxima ademas de ser tonta, partidaria del matrimonio era, era también de las que la gustan la emancipación femenina. Si no hay fuerza humana, Tememos el gusto de sudar á estos amigos.

Por fin se alejó el cuco, de la frontera de Yaguarón.

Hé aquí los telegramas recibidos por el Gobierno á ese respecto:

Melo, 15 de Junio.
A las 5 de la mañana de ayer salió de Sr. Fajardo ó... razones de mejor servicio.

Todo tranquilo.

Saluda á V.E.

El Jefe Político, Porto Alegre 15, a las 10 de la noche.

Excmo. Sr. Magistrado Cervantes.

Latorre hoy llegó á Pelotas.

Soures de Brandao.

Por telegramas recibidos el miércoles en Montevideo por la vía de Santa Ana d' Livramento, se sabía que el Ministro de la Guerra salió ese dia de Corrales, departamento de Tacuarembó, en dirección á Rivera.

Suponíase que de allí iría al Salto ó Paysandú para tomar el vapor de los vapores y regresar á la Capital.

Dice El Boletín del "Style": Es tan extraordinaria la cencuencia de minadas q' se encuentran en campañas, en estadio till para el trasporte de mercancías, que las carretas que llevan el trayecto entre Artigas y Treinta y Tres piden *ciento cincuenta pesos oro* por cada carga!

Dice nuestro apreciable colega La Tribuna Popular:

En la Colonia se han dado ascensos á granal. El oficial que manda la compañía turba ha sido ascendido á sargento mayor y varios comisarios de las secciones de campaña ascendidos a capitanes de linea sin haber jamas formado en el ejército regular.

No es extraño q' así pronto se dé saber que hay una disposición q' prohíbe los juegos de azar!

El hombre no es de los mas avisados, Vigárate, amigo mío, que en vez de usar espada según lo indican las ordenanzas, lleva siempre un fajón en vez de aquella maza!

Y el comisario q' tenemos es todo un sargento mayor de la República!

Así anda todo. Seguimos como el engrudo.

puesto q' lo ha caído encima con la lluvia de ascensos prodigados en estos últimos tiempos,

Pobre Ministro dice el colega con ese motivo.

Pobre país! Pobre Erratiol! Pobre crédito! Agregamos nosotros, en vista de tanto desplgar, de tanto *presente griego* como el actual Gobierno nos regala, con la falanga de jefes y oficiales q' improvista y el recargo q' echo a espaldas de la Nación.

mento la Comisión de Subattività, p' la Comisión Auxiliar juzgándose a si se fissa con las explicaciones dadas á la Jefatura Política en los incidentes con la autoridad policial de aquí y el acuerdo de la Junta departamental ha pasado nota en ese sentido á los miembros q' componían aquella, diéndoles á la vez el retiro de la renuncia q' su dignidad les aconsejó clavando q' se produjeron los sucesos q' son del dominio público.

Al no queso nos dice, la casi totalidad de aquellos señores acceden á lo solicitado por la Corporación Municipal, q' cuiadán aplaudimos.

En este mes se disuelve la sociedad conocida por "Nueva empresa de Diagonales", que hace algunos años fue fundada por el comercio de aquí y San Carlos, principalmente, y que mas tarde pasó á ser propiedad de algunos señores mayores.

El Sr. Britos, dueño de las Diligencias "Mensajeros Orientales" q' han también la carrera entre esta y Montevideo, es el encargado de la liquidación.

Dijo q' en vista de q' "El Faro Carril" ha ganado cuartel de invierno y ha repudiado la protección gubernamental, q' ha resultado fundar un periódico oficial, q' será redactado por el Sr. Carralón de la Rúa, el escritor q' tiene á su cargo en el colegio de la calle de Mercedes, la sección cuatro reales, de política.

Tenemos entendido q'inda sufre el servicio público, p' que continúe funcionando el mismo número de cuartos, salvo q' habrá cuatro empresas en lugar de dos.

Se está imprimiendo la memoria anual q' la primera C. Directiva de la floriente Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos presentará á sus socios ante la Asamblea q' debe tener lugar el ultimo de enero, en la entrega su mandato.

Se dice q' su redactor se halla hoy a cargo de D. Vicente Garzon.

Cuanto no será el prestigio y las simpatías del Gobierno, cuando hasta *El Faro Carril* se refira!

Además q' se ha entrado en liquidación esta conocida y acreditada casa y de conseguire q' se relaje tan notablemente los precios de sus múltiples y variados artículos, q' casi puede decirse q' vendrán al costo.

Se liquida por q' se deca concluye con el negocio. Es, pues, una verdad q' se anuncia.

Si hubiere interesados en quedarse con la casa, se oyen propuestas, y no será difícil el arreglo p' su quiebre.

Se vende muy barato pero debe entenderse q' AL CONTADO

SE REALIZA

ruava, Calle San Miguel, esquina á la Balanza. Horns de consulta, de 1 a 4 p.m.

MIGUEL SOPENA—Escrivano Público, Calle Santa Teresa n.º 150.

MAXIMINO UROQUIA—Escrivano Público, Calle Santa Teresa n.º 71.

CONFITERIA Y BILLAR—De Gitanos y Compañía, Calle Castillos esquina Cabo Santa María.

CAFE COLON—De Mr. Enrique Ilustre, Calle Conveniente, 18 de Julio, Colonia Montevideo.

VICENTE M. PINERO—Procurador—Maldonado.

OLIVOS

FONDA Y BILLAR—De Flori Benitez, San Vicente.

FONDA Y BILLAR—De Ramela y Casals, Lazcano.

MANUEL VIGHI—Procurador—Colonia Luis

CEPAS Y PARRAS

Itinerario DEL VAPOR

MONTEVIDEO DE AGUAS
MONTEVIDEO DE AGUAS
...
Sale de la Paloma los días 5, 15
25.
Llega los días 2, 12 y 22, saliendo del
Puerto de Montevideo los días 10, 20
y 30.

EL AGENTE
Martin Antufiano.

AVISO

Participo al público que he trasladado
mi Casa de Comercio á la Calle Cabo
de Santa María, esquina á la Plaza In-
dependencia. Como siempre cuento
con buen surtido de géneros y almacén
y dispuesto a vender por precios sum-
amente módicos.

Rocha, Mayo 25 de 1881.
Manuel J. Quadrado.

TALLERES

II

CARPINTERIA

II

El que suscribe tiene el honor de
anunciar á su numerosa clientela en
particular y al público en general que
ha recibido un variado y elegante surti-
do de todo lo concerniente al ramo de
carpintería, así como infinitad de ador-
nos de todos gustos y precios para cajones
súnebres.

Todo lo que, teniendo en cuenta la si-
tuación financiera porque atraviesa el
país, ofrezco al público á precios sum-
amente módicos, garantiendo la elegan-
cia y solidez de los trabajos para lo cual
cuenta el establecimiento con elejidos
materiales y excelentes maestros.—La
vista hace fe.

Rocha Mayo 29 de 1881.
Manuel Lopez.

CALLE DE LA FLORIDA. ESQUINA A LA
DE CASTILLOS.

DILIGENCIA DE ROCHA A MINAS

POR LOS SIETE CERROS, CENTINELA,
PASO DE LOS TALAS—VALLE DE AGUÁ—EL LEÓN—VALLE DE FUENTES
HASTA MINAS

DÍAS DE SALIDA

De Rocha, los días 1, 5 y 15
De Minas, los 8 y 22

PRECIOS DE PASAJE

De Rocha á los Siete Cerros	\$ 1.25
id. á la Centinela	1.50
id. al Paso de los Talas	2.50
id. al Valle de Aguá	3.50
id. al León	4.00
id. á Minas	6.00

Agencias

EN MINAS D. Caraciolo País—EN
EL VALLE DE FUENTES D. José
Unzaga—EN EL PASO DE LAS TA-
LAS D. Elias Uriarte—EN ROCHA
Hotel Oriental.

NOTA—Los pasajeros tienen dere-
cho á llevar hasta 20 libras de equi-
paje y por el exceso pagarán desde 3
centésimos hasta 12 según la distancia
de su viaje.

OTRA—La empresa conducirá gra-
tis los útiles de las Escuelas que ha-
llé en todo el trayecto que recorre
de ambos departamentos, y por una
vez los preceptores ó preceptoras.

Las horas de partida se designarán
en el boleto de pasaje.

Los EMPRESARIOS.



ATENCION A LA PICHINCHA

Se vende una hermosa casa á tres
cuadras de la plaza, situada en la calle
San Luis entre las de Balizas y Sierra.
Contiene seis piezas, comedor con co-
cina, aljibe etc.

Para tratar véase al que suscribe.
Luis Delpino.

Rocha, Mayo 22 de 1881.

CAPITULO VIII.

LA VECINA EN FRENTE

Horacio se acostó.

Cuando la imaginación se halla preocupada, el sueño se muestra
rebelde; porque el sueño, si se nos permite la calificación, es egoísta,
quiere que solo nos ocupemos de él, y cuando así no sucede, se venga,
huyendo de nuestros ojos.

El joven poeta tenía mucho en que pensar: primeramente en el re-
cibimiento que le había hecho Romea; luego en el éxito que tendría:
después en la cena extraordinaria donde se había encontrado, y por
último en la hermosa amazona de la calle de Atocha, á quien había de-
velto el precioso latiguillo.

Este último pensamiento, que cruzó por su mente con una bella vi-
sión como el perfume de un suspiro, fué el que más tenaz se grabó en
su cerebro.

Horacio no había amado nunca más á que sus padres, con ese amor
tranquilo, respetuoso, que nunca aumenta los latidos del corazón, que
no turba nuestro sueño, ni nos roba la alegría ni nos quita el apetito.

ITINERARIO

General de Diligencias

COMERCIOS I MENSAGERIAS

SALIDAS

(DESDE EL 1º DE MARZO)
De Montevideo por San Carlos á Rocha
los días 1, 5, 8, 11, 15, 18,
19, 21, 23, 25 y 28.

De Rocha por San Carlos y Montevi-
deo los días 3, 6, 8, 10, 13,
16, 18, 20, 23, 26 y 30.

SALIDAS

De Rocha para Santa Victoria, los días
4, 14 y 24 de cada mes.

De Santa Victoria para Rocha, los días
5, 18 y 28 de cada mes.

Agencias

En Montevideo—Mensagerías Orienta-
les.

Pando—Hotel Chiribalí.

Solís Grande—Sartorino Ferreira.

Pan de Azúcar—Bonilla hermanos.

En San Carlos—En el Hotel de D.

Pedro Cruz, en el de González y en
el de D. Juan Anfuso.

Rocha—Hotel Concordia y Confite-
ria de E. Gabito.

Diligencias & FERMIÑEZ y Compañía

Salidas de Montevideo

Los días 9, 19 y 29.

De Rocha

Los días 5, 15 y 25.

Agencias

En Montevideo—Confitería Buena Ma-
ría.

San Carlos—Juan Anfuso.

Rocha—Confitería del Globo.

NOTA—Todas estas diligencias hacen
el viaje á Montevideo y Santa Victoria
y vice versa en dos días.

Progreso de las Tres Islas

Salidas

De Rocha—Los días 3, 13, y 23.

Entradas

De Lazcano—Los días 9, 19 y 29.

Agencias

En Lazcano—Francisco Lazcano.

Rocha—Eduardo N. Dieste.



Á los Médicos y á los Enfermos.



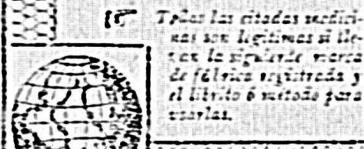
La TISIS incipiente, las ESCORFULAS, el RAQUI-
TISMO, los CATARROS PULMONALES, la OLORO-
ANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atónica
(digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE
DE HIGADO DE BACALAO FERROQUINADO, inventado y
elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera
y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de
Higiene Pública—Hierro, Quinina y Aceite puro de hi-
gado de bacalao de Noruega: ha aquí los componentes
de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento
y alimento muy conveniente en la convalecencia de
toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de re-
constitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CON-
VULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIA-
LES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y
GARGANTA; es el Jarabe pectoral de Lactucario balsámico,
aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública,
solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactación artificial y mercenaria, los alimentos impro-
pios y muchas veces la dentición, son causa de los frecuentes
y a menudo fatales desarteglos de las vías digestivas—Em-
pacho—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se
debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para
Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública
aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian.
Solo el de la Botica del Globo de Montevideo, adonde se
inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la
debilidad, los colores palidos, y las enfermedades
del bello sexo en general, se combaten con el Vino de
quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende
á médicos precios.



“La Libertad”

Periódico de la tarde.
Aparece los Jueves y Domingos.
Todo suscriptor tiene derecho á publicar gratis en la sección Orambus, un aviso que no excede de tres líneas.

SE ALQUILA

Una cómoda casa para una familia
compuesta de pocas personas.

Para tratar, dirigirse á D. Máximo
Amorín y Brun.

—50—

La joven amazona era hermosa como puede pintarla el deseo de un
soñador, de un alma apasionada.

Horacio, con los ojos cerrados, la veía perfectamente, sonriendo
al recibir el látillo, estendiendo una mano pequeña, estrecha; calza-
da con un guante fino y ajustado de color de lila fuerte.

—¿Quién era aquella joven?—se preguntaba, á pesar de parecerla
bastante difícil darse el mismo una respuesta satisfactoria.

Pensaba también que no podía haber en la tierra mayor felicidad que
la de ser aplaudido por el público y ser amado por una mujer como la
amazona de la calle de Atocha.

Horacio comenzó á sentir algo que no había sentido nunca, y colo-
cando una mano sobre el pecho se dijo:

—Será esto que estará enamorado de la joven del látillo.

Otra pregunta que tampoco pudo resolver, á pesar de los efectos des-
conocidos que sentía en su corazón.

Por fin se durmió. Ya era muy cerca de las once de la mañana,
cuando oyó que llamaban á la puerta de su cuarto; preguntó qué era lo
que quería el que interrumpía su dulce sueño y la voz de la patrona la
respondió desde fuera:

—Soy yo, que tengo que dar á usted una buena noticia.

Pensó Horacio que era algún recado que le mandaban del teatro y se
vistió precipitadamente.

—Qué ocurre?—dijo saliendo.

—Ocurre, señor don Horacio, que los dos sacerdotes que ocupaban
la sala se han marchado y que de usted, si gusta, disponer de la habi-
tación, como lo tenía ofrecido.

No le pareció á Horacio de bastante importancia la noticia para
que le hubieran despertado, cuán dulce era su sueño; pero como
siempre era para él una ventaja, dió las gracias á la patrona y comenzó
á trasladar todo su equipaje á la sala.

Esta habitación, modestamente forrada de papel azul y verde de
tres reales la pieza, tenía un balcón que daba á la plazuela de Matuto.

Además poseía la ventaja de disfrutar durante algunas horas del ca-
lor y la luz del sol.

Horacio levantó maquinalmente los visillos de los cristales del bal-
cón, y vió una elegante carretela descubierta parada ante el portal de
una casa de la acera de enfrente.

Al joven poeta le gustaban los caballos, y en Madrid tienen mucho
que ver los aficionados. Fijó pues sus ojos en el tronco que se hallaba
enganchado á la carretela: eran dos yeguas de pura raza árabe, con
una cabeza perfectamente modelada, piernas delgadas, nerviosas, fina
piel; en fin, dos preciosos animales, dignos de un virey de Egipto.

Mirando las yeguas, pasó algunos minutos, hasta que vió abriarse
el balcón de enfrente y aparecer una joven elegante, vestida con uno

—49—

—50—